

2025-05-30

Profeco cerca de la población consumidora que requiera presentar quejas y denuncias en el Hot Sale

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://almomento.mx/profeco-cerca-de-la-poblacion-consumidora-que-requiera-presentar-quejas-y-denuncias-en-el-hot-sale/>

Si durante la 12° edición de ventas en línea "Hot Sale", que se realiza del 26 de mayo al 3 de junio, las y los consumidores requieren presentar alguna queja o denuncia, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) les recuerda que tienen a su disposición diversos medios.

Para quienes lo prefieran, pueden acudir a una de las 38 Oficinas de Defensa del Consumidor (ODECOS) que se encuentran en el país, con horario de labores de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas. Su ubicación se puede consultar en la página de la Profeco <https://www.gob.mx/profeco/acciones-yprogramas/oficinas-de-defensa-del-consumidor-en-el-pais>.

También pueden llamar al Teléfono del Consumidor, 55 5568 8722 y 800 468 8722, en el que se atiende los 365 días del año, con horario de 9:00 a 19:00 horas de lunes a viernes y de 10:00 a 18:00 horas los fines de semana y días festivos.

De igual manera, la Profeco cuenta con Concilianet, que es el módulo de solución de controversias en línea, mediante el cual se desahogan las audiencias de conciliación vía Internet con los proveedores de bienes y servicios que tienen celebrado un convenio de colaboración con la Procuraduría.

Entre los proveedores inscritos se encuentran aerolíneas, tiendas de abarrotes, casas de empeño, líneas de autobuses de pasajeros, servicio de paquetería, venta de cosméticos y telefonía celular. La lista completa se puede consultar en https://concilianet.profeco.gob.mx/Concilianet/proveedores_que_concilian.js.

Al usar Concilianet ya no es necesario acudir a alguna Odeco, la entrega de documentos es a través de internet y en formato electrónico y la solución de la reclamación se da en menor tiempo.

Los pasos a seguir para usar este módulo se encuentran en <https://concilianet.profeco.gob.mx/Concilianet/inicio.jsp>. Asimismo, la población consumidora puede acercarse al mecanismo inmediato de solución de inconformidades Conciliaexpres, a través del Teléfono del Consumidor. Los proveedores inscritos se pueden leer en <https://telefonodelconsumidor.gob.mx/jsp/requerimientos-llamada.jsp>.

Otros medios oficiales para presentar reclamaciones son los correos electrónicos asesoria@profeco.gob.mx y denunciasprofeco@profeco.gob.mx, así como las redes sociales X: @AtencionProfeco y @Profeco, y Facebook: ProfecoOficial.